

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION BIG CHOICE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2020, concurren los accionistas de la Cía. CORPORACION BIG CHOICE S.A.; bajo los requisitos de Ley las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

1- DENOMINACION.- CORPORACION BIG CHOICE S.A.

2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la SAN JOSE E13-36 Y DE LOS GUAYACANES, La Junta se inicia en fecha 15 de abril de 2020 desde las 10:h30 según lo previsto en la convocatoria.

3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidente ad-hoc de la Junta General el señor WILFRIDO ALEJANDRO MUÑOZ CRUZ y en calidad de Secretaria la señora CECILIA CUASTUMAL ROMERO

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	DE	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
WILFRIDO ALEJANDRO MUÑOZ CRUZ	720,00	720,00	720,00		720,00	90 %
MARIA BEATRIZ CASARES OLMEDO	80,00	80,00	80,00		80,00	10 %
TOTAL	800,00	800,00	800,00		800,00	100%

5.- ACEPTACION PAR REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-
El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la Compañía

para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de CORPORACION BIG CHOICE S.A.

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;*
- 2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;*
- 3.- Repartición de dividendos 2019*
- 4. Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019*
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente para los próximos dos años, así como también la fijación de los honorarios respectivos;*

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas para la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los dos socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;

Se procede a dar lectura de balance General de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis dl caso el accionista WILFRIDO ALEJANDRO MUÑOZ CRUZ que posee el noventa por ciento resuelve aprobar el informe de las

cuentas y balances, de igual manera procede la Señora MARIA BEATRIZ CASASRES OLMEDO quien posee el diez por ciento del Capital Social.

VOTOS A FAVOR 800

VOTOS EN CONTRA 0

VOTOS BLANCOS 0

ABSTENCIONES 0

6.3 Repartición de dividendos 2019.-

Toma la palabra el señor Gerente General y expone a los socios que en este periodo no se generaron utilidades a repartir, debido a que no empieza a realizar sus actividades de la Cía., en todo caso se mantiene grandes expectativa para el próximo año según lo planifica por la Administración

VOTOS A FAVOR 800

VOTOS EN CONTRA 0

VOTOS BLANCOS 0

ABSTENCIONES 0

6.4 Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019

Toma la palabra el señor Segundo Pozo Ortiz y expone el informe de comisario por el periodo 2019. En el examen practicado se refiere al efectivo cumplimiento de las normativas Legales así como se desprende del Estado Financiero no existe movimiento durante el periodo 2019, deseándoles toda clase de éxitos agradece la atención. El informe es aceptado por los dos Accionistas que poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL

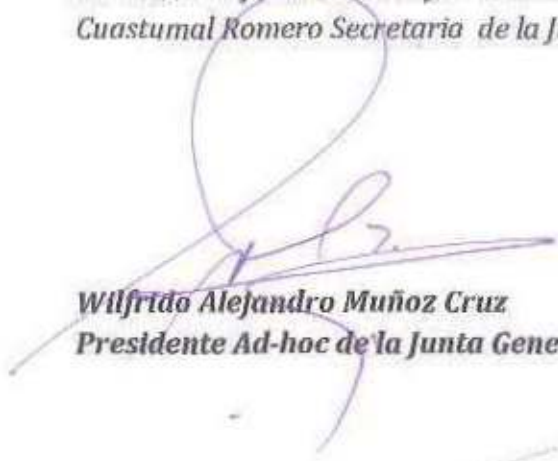
6.5 Designación de Comisario Principal y Suplente para los próximos dos años, así como también la fijación de los honorarios respectivos;

Toma la palabra el señor Gerente General y propone a los socios que para los próximos dos años se contrate al Ing. Segundo Pozo Ortiz como Comisario principal y para las funciones de comisario suplente se delegado por el mismo señor previa comunicación escrita para conocimiento de los socios de la Cía.; a la vez manifiesta que para esta dignidad se tiene una propuesta de servicios por parte del señor Pozo por un valor de 200,00 USD más IVA. La moción y la propuesta son aceptadas por los dos Accionistas quienes poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Accionistas quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

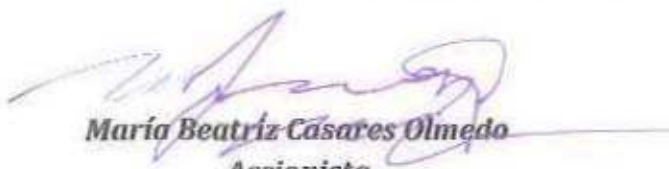
Siendo las 14:h00 queda clausurada la Junta General. F) WILFRIDO ALEJANDRO MUÑOZ CRUZ Presidente Ad-hoc de la Junta General y Accionista, MARIA BEATRIZ CASARES OLMEDO Accionista y la señora Cecilia Cuastumal Romero Secretaria de la Junta General.



Wilfrido Alejandro Muñoz Cruz
Presidente Ad-hoc de la Junta General



Cecilia Cuastumal Romero
Secretaria de la Junta General



María Beatriz Casares Olmedo
Accionista